



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 SET. 2008

RES. H. N° 1093-08

Expte. N° 4.489/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Prof. Alicia Inés Amaduro, L. U N° 791.209, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Viviana Cárdenas acepta la Dirección de la Tesis de Maestría y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo final de Maestría;

Que la Codirectora del Departamento de Posgrado, Esp. Liliana Fortuny, otorga el visto bueno a la presentación de la maestranda;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 370/08 aconseja aprobar el diseño de tesis y directora propuestos;

Que se autoriza la emisión de la Resolución ad-referendum del Consejo Directivo

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad- Referendum del Consejo Directivo)

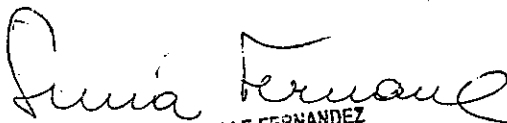
RESUELVE:

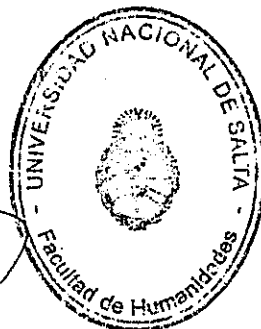
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje, propuesto por la Prof. ALICIA INÉS AMADURO, L. U N° 791.209, "Variación de recursos lingüísticos en oralidad según organización discursiva y niveles de competencia en inglés como lengua extranjera"

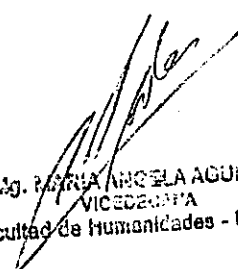
ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Viviana Cárdenas Directora de Tesis de Maestría.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Directora, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.

smms/JAE

  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



  
Mg. MARÍA ANGELO AGUILAR  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.